

Protohistoria de la lengua española

M.ª TERESA ECHENIQUE ELIZONDO

(UNIVERSITAT DE VALÈNCIA)

Menéndez Pidal, en sus *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, no precisó el momento a partir del cual podría hablarse ya de la existencia de romance(s) peninsular(es), sino que, consciente de la dificultad encerrada en la cronología de aparición de los dialectos románicos hispánicos, declaraba en el prólogo a su incomparable libro:

no trataré en él de los orígenes remotos de la lengua española, sino de los orígenes próximos, haciendo que lo que antes era una especie de prehistoria del español, entre, mediante la aportación de documentos nuevos, dentro de la historia propiamente dicha.

Hoy sigue siendo aún el día en el que la «penumbra de las lenguas románicas»¹ y, más concretamente, el momento en que el castellano y la familia románica hispánica en general dejaron de ser dialectos del latín para convertirse en sistemas lingüísticos autónomos, continúa sumido en una gran oscuridad.

Diversificación hispánica y diversificación románica están íntimamente ligadas, hasta el punto de que la respuesta general al problema de la fragmentación románica puede ser contemplada de forma global²; de ahí que resulte conveniente no perder de vista lo sucedido en otras áreas románicas para llegar a comprender mejor los hechos hispánicos, pues algunos problemas básicos son comunes a los territorios en los que el latín ha dejado descendencia romance.

(1) Tal como Elcok ha denominado a esta etapa en su artículo «La pénombre des langues romanes», *Revista Portuguesa de Filologia*, 1961, pp. 1-19.

(2) Un buen resumen de esta cuestión se encuentra en el siguiente párrafo de Väänänen: «à l'état actuel des recherches, on pourrait synthétiser l'essentiel ainsi: existant en germe dès que le latin eut franchi les bornes du Latium, le processus de diversification tend à s'accroître durant la vie millénaire de la latinité proprement dite, mais se trouve constamment freiné sinon enrayé, parfois seulement dissimulé, par les forces centripètes et par l'action de la norme urbaine et littéraire: évolution mouvementée, fluctuante, ballotée entre les tendances innovatrices et la tradition conservatrice, formant des isoglosses et des "aires" qui ne devaient pas rester identiques à elles-mêmes. A vouloir projeter les isoglosses actuelles, par voie de reconstruction, dans une phase lointaine, on risque de fausser la réalité historique du latin, d'en immobiliser le flux: on ne reconstitue pas une agora, un forum en érigeant sur son site les basiliques, les temples, les tribunes qui se sont succédés dans le courant des siècles. Le développement du latin était inséparable des vicissitudes de la communauté latinophone, singulièrement de celles que subissait sa civilisation. Il a fallu un cataclysme, amené par les invasions barbares, terms d'un déclin progressif d'ordre politique, économique et spirituel, pour que s'achève la division linguistique qui se soldera par la genèse des langues néo-latines. Antérieurement à cette échéance, il y a eu un latin unitaire sinon uniforme, «variété dans l'unité et unité dans la diversité» (Veikko Väänänen, «Le problème de la diversification du latin», en

Si nos preguntamos por el momento en que el latín dejó de ser tal para convertirse en románico, encontraremos entre latinistas y romanistas una diversidad de respuesta que abarca un espacio cronológico de ocho siglos y comprende los pareceres de quienes, en un extremo, piensan que la diversificación del latín y la génesis de las lenguas y dialectos románicos habría correspondido a las primeras etapas de la romanización, frente a quienes opinan, en el extremo opuesto, que aún en época merovingia habría habido unidad de lengua latina³. En realidad, al fondo de esta aparente discordancia laten los sempiternos problemas de la inevitable reconstrucción de la *lengua hablada* a partir de la *lengua escrita*, y el de la delimitación de fronteras entre *lengua* y *dialecto*; quiero decir con ello que, además del problema común a toda lengua en el sentido de que el cambio lingüístico tiene lugar en la lengua hablada en tanto que la lengua escrita le va siempre a la zaga, sigue sin existir un acuerdo previo sobre qué se entiende por lengua y qué por dialecto. En el fondo, cuando nos preguntamos por el momento en que castellano (o catalán o gallego) se convirtió en un sistema independiente del latino con sus propios dialectos (tan deficientemente estudiados en el caso del castellano, dicho sea de paso, al que seguimos considerando como un bloque uniforme pese a que desde hace tiempo los dialectólogos reclaman su condición de «complejo dialectal»⁴) nos estamos planteando el problema, no resuelto hoy por hoy de forma satisfactoria por la Lingüística, de la delimitación de las realidades lengua/dialecto. Tan sólo *a posteriori* podemos llegar a afirmar, con Meillet⁵, que, una vez constituidos los dialectos románicos, hay unos que «triunfan» y llegan a convertirse en lenguas de cultura, mientras otros «se degradan» y no llegan a alcanzar tal condición, sin olvidar que hay diferentes grados entre un extremo y otro, que no son sino estadios intermedios a la solución final del proceso.

El camino metodológico adecuado para alcanzar el conocimiento de los hechos es la reconstrucción, que puede estar o no apoyada en textos. La reconstrucción interna ha sido aplicada como método no sólo en los casos de lenguas carentes de testimonios escritos, sino también en el campo románico. Ya en pleno período neogramático los latinistas denominaban *Phantasienlatein* muchas de las reconstrucciones llevadas a cabo desde la pluralidad romance a la unidad latina; la labor etimológica ha sido y es en buena parte, sin ir más lejos, una tarea de reconstrucción.

Hall, a quien se debe el trabajo que constituye el punto de partida y de obligada referencia en la reconstrucción del *protorromance*, advertía ya en 1950 que, en realidad, los neogramáticos confiaban en la posibilidad de reconstruir «the common ancestral form of the Romance languages»⁶. Al igual que ellos, el propio Hall había tratado de delinear el proceso mediante el cual el latín arcaico habría dado lugar al latín clásico, el latín clásico al latín vulgar y éste a las lenguas románicas. Las reminiscencias de tipo schleicheriano que se encuentran en una descripción lineal tal, que comportan una *reductio ad unum* observable todavía hoy en estudios que abordan el

Recherches et récréations latino-romanes, Napoli, 1981, pp. 56-57), párrafo que nos exime de cualquier otra consideración, dada la claridad y exactitud con las que está expuesto.

(3) Cf. el excelente resumen que de todo ello se hace en el artículo citado en la nota anterior, p. 56.

(4) Cf. Vicente García de Diego, «El castellano como complejo dialectal y sus dialectos internos», *RFE*, 1916, pp. 301-318; Diego Catalán, *Lingüística ibero-románica*, Madrid, 1974 p. 215, etc., si bien es cierto que esta llamada de atención apenas ha sido atendida hasta el momento presente.

(5) Aunque Meillet se refería a los dialectos de un sistema lingüístico cualquiera, no a los dialectos románicos, podemos aplicar su pensamiento al problema que ahora nos ocupa.

(6) Cf. R. A. Hall Jr., «The reconstruction of Proto-romance», *Lg*, 1950, p. 304.

problema de la clasificación de las lenguas románicas, han sido superadas por otros como Vårvaro⁷ tras haber introducido factores sociales en la reconstrucción, que adquiere dimensiones más complejas, tal como es propio de las lenguas reales.

En realidad, bajo este problema late el carácter de la concepción que del llamado «latín vulgar» se quiera defender, así como el de su delimitación frente al ya mencionado «protorromance». La diversidad de concepciones es, en este punto, grande, y ha dado lugar a la elaboración de una terminología de notable complejidad, que no hace sino encubrir la falta de claridad en las ideas⁸. En cualquier caso, y frente a ciertas posturas conciliadoras⁹, propondría establecer una distinción clara entre *latín vulgar*, que denotaría todo hecho latino alejado de la norma clásica y documentado, y *protorromance*, que haría referencia a formas reconstruidas sin apoyo documental y serían portadoras del asterisco correspondiente por su condición de formas abstractas requeridas desde la perspectiva románica posterior; *preromance* sería una denominación neutra y tendría tan sólo una significación temporal. De esta manera, por poner un ejemplo sencillo, cuando se reconstruye la forma **spicvlu* como antecedente de ciertas formas hispánicas (tal como conviene a las certeras críticas que Alarcos hizo de la clasificación pidaliana de la yod) e, incluso, de otras no hispánicas, tal reconstrucción **spicvlu* pertenece al protorromance y no al latín vulgar. Lo que interesa al protorromance es todo cuanto, por otra parte, ha pasado a ser realidad románica posterior; de ahí que queden fuera de tal consideración hechos del latín hispánico que no han dejado descendencia románica: tal sucede con palabras como *cacida*, *caelio*, *fiscla*, *teredo*, *verbosus*, etc., documentadas por Díaz y Díaz¹⁰, que podrían ser completadas por otros hechos de orden morfológico y sintáctico.

Como he apuntado antes, Vårvaro ha intentado introducir factores sociolingüísticos en la reconstrucción del protorromance mostrando cómo las variantes sociolingüísticas del latín habrían llegado a convertirse, con el paso del tiempo, en variantes geolingüísticas: el sociodiasistema se abriría como un abanico para dar paso al geodiasistema. Creo que Vårvaro tiene razón cuando afirma que la finalidad de la reconstrucción no es la de obtener el conocimiento histórico (como quería Meillet), ya que éste viene por otros caminos y porque, en definitiva, el método reconstructivo

(7) Cf. Alberto Vårvaro, «Considerazioni sul problema del proto-romanzo», en *Problemi della ricostruzione in linguistica (Atti del Convegno internazionale di studi, Pavia, 1975)*, Roma, 1977 (ahora en A. Vårvaro, *La parola nel tempo*, Bologna, 1984, pp. 57-93).

(8) En alemán hay una larga lista de términos para hacer referencia a esta cuestión: *Vulgärlatein*, *Volkslatein*, *Verkehrslatein*, *lateinische Umgangssprache*, *Spätlatein*, *Sprechlatein*, *Urromanisch*, *Vorromanisch*, *Gemeinromanisch*; en francés, junto a los clásicos *latin vulgaire*, *latin parlé*, *roman commun*, *préroman*, se ha introducido en los últimos años *protorroman*; el italiano conoce las denominaciones *latino volgare*, *latino parlato*, *latino comune*, *koiné latina*, *romanzo comune*, *preromanzo* y, ya en época tardía, *proto-romanzo*; en inglés la variedad es menor: junto a *late latin* y *colloquial latin*, es usual *protorromance*; el castellano ha generalizado *latín tardío* (distinto, a su vez, de *latín medieval*) y, junto a todos ellos, *preromance* y *protorromance*. Por regla general, las denominaciones que hacen referencia al latín tienen por objeto designar una realidad que, bajo diferentes aspectos (no siempre equiparables), se opone a la conocida como *latín clásico*. Por su parte, las portadoras de alguna referencia románica en su composición quieren ser, también en sentidos no siempre coincidentes (muy divergentes incluso), indicadores que preludian la inminente diversificación neolatina.

(9) Como las propuestas por B. E. Vidos, en «Il latino volgare come esempio di protolingua», en *Problemi della ricostruzione in linguistica*, Roma, 1977, pp. 86-97, o por V. Väänänen, «Préroman-Proto-roman-Latin vulgaire. Essai de démarcation», *Neuphilologische Mitteilungen*, 1984, pp. 1-6.

(10) Cf. Manuel Díaz y Díaz, «Sobre formas calificadas de vulgares o rústicas en glosarios. Contribución al estudio de *vulgo*», en *Archivum Latinitatis Medii Aevii*, 1951-52, pp. 193-216. Cf. la magnífica disertación que a este respecto hace Roger Wright, en *Latín tardío y romance temprano en España y la Francia carolingia*, Madrid, 1989, pp. 89-90.

no es un método realmente histórico (en esto concuerdo con C. Pensado¹¹), en el sentido de que no reconstruye una historia, sino una protogramática aislada del tiempo concreto, que después podemos situar convenientemente en el eje temporal a partir de datos procedentes de otras vías. Ya Michelena¹² nos había enseñado que la uniformidad de las protolenguas no tiene relación alguna con su realidad histórica, sino que es resultado de la metodología empleada; siguiendo por esta vía, C. Pensado¹³ se muestra disconforme con Vårvaro y su planteamiento de la naturaleza estratificada del protorromance, sin tener en cuenta que Michelena se refería a lenguas carentes de documentación escrita y olvidando, por lo tanto, que el protorromance exige y viene, al mismo tiempo, ayudado por su documentación latina: la dificultad, hoy ya no tan imposible de superar, estriba en nuestra capacidad de interpretación de la documentación latina que encubre una realidad que, en un momento dado, se ha transformado cualitativamente. Por ello mismo, estoy de acuerdo con C. Pensado cuando afirma que el problema de la dialectalización de las lenguas madres no se puede resolver si no es con documentación¹⁴: en el caso del latín existen tales documentos y, basándose en ellos, Herman ha reconstruido tres etapas en el proceso de dialectalización del latín¹⁵. Problema distinto es la interpretación que pueda darse a la documentación, al que aludiré más adelante.

Ha dicho Theodora Bynon que «es posible abstraer la estructura gramatical de la lengua de cada período a partir de los documentos y, de esta forma, pueden establecerse y compararse una serie de gramáticas sincrónicas. Las diferencias en sus estructuras sucesivas pueden ser interpretadas, entonces, como representativas del desarrollo histórico de la lengua»¹⁶. Esto es lo que Herman ha hecho con los textos latinos en fecha reciente¹⁷, de cuyo análisis ha llegado a proponer la existencia de tres fases o períodos de dialectalización sucesivos: el primero correspondería a la dialectalización resultante de la superposición del latín a los dialectos itálicos, que debió terminar hacia los primeros años de nuestra era (lo que, aplicado a Hispania, quiere decir que, desde el 218 a.C. en adelante pudo llegar reflejo de tal dialectalización interna, por lo que hay un marco teóricamente válido para defender rasgos de una colonización suritálica en la Península); el segundo ha sido denominado por Herman «diferenciación prerrománica del latín» y habría desembocado en la constitución de zonas en las que podría ser ya visible la prefiguración de las futuras áreas románicas (aplicado a la Península Ibérica abarca el período comprendido entre los primeros años de nuestra era y la llegada de los germanos); el tercer período sería el de dialectalización románica y en él se constituirían las lenguas románicas. Este último período comprende en la Península desde el latín visigodo hasta el comienzo de los siglos estudiados por Menéndez Pidal en *Orígenes* y es el que, en rigor, puede ser denominado «orígenes remotos» del español. Lo que hay antes de él y que pertenece, según hemos dicho, al proceso de dialectalización prerrománica, es campo propio más bien de latinistas. Sin embargo, e independientemente del interés que ofrecen también para el latín, creo

(11) Cf. Carmen Pensado, *El orden histórico de los procesos fonológicos*, Salamanca, 1983.

(12) Cf. Luis Michelena, *Lenguas y protolenguas*, Salamanca, 1963 [2ª impr. San Sebastián 1990 «Anejos del ASJU» 20].

(13) Cf. C. Pensado, *op. cit.*, p. 34.

(14) Cf. *ibidem*, p. 34.

(15) Cf. J. Herman, «La différenciation territoriale du latin et la formation des langues romanes», *Actes du XVII Congrès Internationale de Linguistique et Philologie Romanes (Aix-en-Provence, 1983)*, Aix-en-Provence, 1985, II, pp. 15-61.

(16) Cf. Theodora Bynon, *Lingüística histórica*, Madrid, 1981, p. 14.

(17) Cf. artículo citado en la nota 15.

que no se han extraído todas las consecuencias que de los textos conservados en el período de escritura visigótica pueden derivarse a la hora de iluminar la fragmentación lingüística peninsular.

Los testimonios conservados en escritura visigótica llegan hasta *ca.* 1300, como es bien sabido. Nos interesan de ellos los que abarcan desde sus comienzos (que cronológicamente coinciden con las últimas décadas de reinado de los reyes visigodos) y alcanzan hasta *ca.* 900. Dentro de este período primitivo hay un paréntesis de 50 años (entre 725 y 775, es decir, entre la invasión musulmana y el reaparecer de los testimonios gráficos en ambiente asturiano) en el que apenas hay testimonios, si bien contamos con ciertos indicios que podrían ayudarnos a llenar un vacío tal¹⁸. Con excepción de este paréntesis hay pizarras, cuya lectura está siendo hoy revisada y ofrecerá sin duda en un futuro cercano posibilidades hasta ahora insospechadas¹⁹, originales en pergamino²⁰ y otra serie numerosa de documentos originales y códices de procedencia diversa, algunos de los cuales han aparecido en Albelda, San Millán, Silos, Oña, Cardaña, Sahagún, Escalada, Tábara, etc., pero son, no obstante, anteriores a la actividad de estos centros como *scriptoria*²¹.

Vemos, pues, que, aunque la desaparición de documentos escritos como consecuencia de la invasión árabe peninsular fue grande, no fue total, por lo que contamos con posibilidades de reconstrucción de esta etapa apoyada en textos.

Cosa distinta es que tales testimonios estén redactados en latín, lo que hace difícil la posibilidad de utilizarlos como fuente de conocimiento del romance hablado. Difícil, sí, pero quizá no imposible.

Ha dicho Alarcos²² refiriéndose a los «cultos o cuasicultos de los siglos remotos» que, en su mente, «la oposición entre lengua escrita y lengua hablada, que se da en las sociedades alfabetizadas, se confundía con la oposición entre latín y romance. Se hablaba, pues, romance, pero se escribía (o se pretendía escribir) latín». Claro está que Alarcos hace referencia a los siglos X al XIII, y no a los anteriores (que yo estoy tratando de rescatar para la historia lingüística), pero no habría dificultad en aplicarlo a los siglos remotos.

Wright propuso en 1982²³ una tesis según la cual los textos medievales anteriores al s. X representan la forma escrita del antiguo romance hablado y no una lengua totalmente distinta (latín) por lo que a la Península Ibérica atañe. Pues bien, salvando el hecho de que no *todo* el latín medieval escrito es forma escrita del antiguo romance, creo que sí pueden serlo determinados textos, por lo que parece muy necesaria una tarea de revisión total de tales documentos con el fin de detectar la existencia del romance subyacente.

(18) Cf. A. M. Mundó, «Notas para la historia de la escritura visigótica en su período primitivo», en *Bivium. Homenaje a M. C. Díaz y Díaz*, Madrid, 1983, pp. 175-196, quien afirma en la página 182 que «con la aparición de nuevos testimonios escritos, se abre una nueva etapa dentro del período primitivo de la escritura visigótica», etapa a la que los hispanistas no podemos estar ajenos.

(19) Podemos adelantar que la lectura de estas pizarras está siendo hoy revisada y que las nuevas lecturas derivadas de una revisión tal aportarán novedades interesantes, al tiempo que ofrecerán un estado de lengua latina más asequible y propicio al análisis.

(20) Cf. A. M. Mundó, artículo citado en la nota 18 y A. Canellas, *Diplomática Hispano-Visigoda*, Zaragoza, 1979.

(21) Cf. el resumen que de todo ello ofrece A. M. Mundó, en el artículo ya citado.

(22) Cf. E. Alarcos, *El español, lengua milenaria (y otros escritos castellanos)*, Valladolid, 1982, p. 14.

(23) Cf. R. Wright, *Late Latin and Early Romance in Spain and Carolingian France*, Liverpool, 1982, traducido ahora al español como *Latín tardío y romance temprano en España y la Francia carolingia*, Madrid, 1989.

Entre los textos de escritura visigótica que conservamos, algunos parecen claro reflejo de la lengua romance hablada en épocas pasadas²⁴. En fin de cuentas, Lapesa ha desempolvado un *babulosa* por *fabulose* en el beato de Tábara²⁵ recientemente, que contribuye a incrementar el caudal de ejemplos de sustitución románica de /f-/ inicial por otras labiales, de la misma manera que ultracorrecciones de *ct* por *t* en manuscritos visigóticos prueban que debió existir una pronunciación reducida o asimilada de *ct* que hace posible la procedencia de *matar* del lat. *mactare*, tal como fue defendido por Tovar y rechazado por Corominas.

En cualquier caso, y fijando ahora nuestra atención en textos plenamente latinos, no podemos pasar por alto afirmaciones como ésta, hecha por Díaz y Díaz²⁶: «El latín de Sisebuto es *excelente* [el subrayado es mío] si se le compara con el de Recadero». Y añade en nota a pie de página: «Un nuevo manuscrito encontré en París, que confirma más o menos el *desastroso* [el subrayado es mío] latín del rey». ¿Qué valor tiene exactamente «peor» en la primera cita y «desastroso» en la segunda?

Todo cuanto he ido exponiendo hasta aquí tiene como finalidad mostrar que, no sin dificultades, los «orígenes remotos» del español cuentan con la posibilidad de llegar a ser abordados con la metodología lingüística y, en definitiva, conocidos. Para su consecución, eso sí, hay que llevar a cabo un plan de estudio riguroso.

Para llegar a responder preguntas tales como: cuándo nació el castellano, cuándo el castellano y los demás dialectos hispánicos dejaron de ser dialectos del latín para pasar a constituir sistemas lingüísticos independientes, qué fenómenos convergentes o de divergencia ofrece el castellano en relación con el resto de lenguas románicas —principalmente hispánicas— a lo largo del eje temporal, cómo ha ido constituyéndose el castellano-español de las zonas bilingües (muy principalmente el de la zona vasca, tan ligado a él en sus orígenes), necesitamos ir cubriendo etapas previas, necesarias todas ellas antes de formular la teoría final más idónea (que no tiene por qué ser definitiva, pues, como ha señalado Cesare Segre certeramente, la Filología es búsqueda de hipótesis siempre perfeccionables).

Necesitamos, de una parte, redondear la tarea reconstructiva que Hall ha elaborado ya para todas las lenguas románicas y que C. Pensado ha emprendido en el campo fonológico hispánico; hay que ir aún más allá, invadir el terreno morfológico y sintáctico, y delinear no sólo una cronología relativa, aislada del tiempo concreto, sino —también— una cronología absoluta, ya que aquélla no es sino la armazón que, aunque necesaria, debe ir completándose con ayuda de testimonios documentados. Existen textos para el período visigótico que, al menos en el punto de partida, pueden proporcionarnos los datos geosistemáticos necesarios para confeccionar el mapa lingüístico peninsular de los siglos oscuros; necesitamos la nueva lectura de las pizarras y un conocimiento mejor de los documentos escritos.

Para llevar a cabo una tarea tal, a los métodos comparativo y de reconstrucción debemos sumar las posibilidades que pueda ofrecernos la geografía dialectal, así como determinadas técnicas filológicas (paleografía, diplomática, crítica textual) que

(24) Tengo en preparación un estudio exhaustivo sobre todo ello, que está siendo llevado a cabo por el equipo investigador de la Unidad Docente de Lengua Española del Departamento de Filología Española de la Universidad de Valencia bajo mi dirección.

(25) Cf. Rafael Lapesa, «Más sustituciones de /f/ inicial por otras labiales, y viceversa, en español primitivo», en *Serta gratulatoria in honorem Juan Régulo*, La Laguna, 1985, I, pp. 401-404.

(26) Cf. Manuel Díaz y Díaz, *De Isidoro al siglo XI. Ocho estudios sobre la vida literaria peninsular*, Barcelona, 1976, p. 41.

antño recibían atención mayor por parte de los filólogos. Necesitamos lograr, sobre todo, el engarce con el latín medieval que, a la luz de teorías recientes y renovadoras (como la propuesta por Wright) puede convertirse en fuente de estudio inapreciable para los hechos hispánicos. Y todo ello bajo el signo de la Historia, pues, como ya dijo Lapesa en 1958: «si queremos que una historia lingüística sea verdadera historia, ... hará falta una historia que, coincidiendo unas veces con la historia política o económica, otras con la intelectual o la religiosa...difiera de todas en centrar sobre los hechos lingüísticos la atención de su estudio. De este modo la historia del funcionamiento de un sistema lingüístico quedará integrada en la historia general, y en ella encontrará su sentido profundo»²⁷.

(27) Cf. Rafael Lapesa, «Historia lingüística e historia general», *Actas del congreso luso-español para el progreso de las ciencias (Madrid 1958)*, Madrid 1960, pp. 173-179.